



FAMILIA Y EDUCACIÓN

Por Narciso Simón Galindo

La función educativa en el seno de la familia es, sin duda, una de las misiones más importantes en las relaciones padres e hijos.

Esta educación debe llevarse a cabo en su contexto más integral, esto es, como vía de información e instrucción, como camino de formación y como fuente de orientación. Es obvio insistir en el valor de cada una de estas partes de la actividad educativa, de todas conocidas, pero sí es de interés resaltar su valor intrínseco y sobre todo la importancia que tiene la adecuada ponderación de estos aspectos parciales, que si no van perfectamente coordinados y alguno se sobrestima, con detrimento de los otros, la

educación pierde su valor integral y puede ser hasta contraproducente. Y esta forma de coordinar la función educadora ha de serlo en el campo o dominio a que se puede llegar con la propia convivencia familiar, con independencia y eficaz complemento que proviene de la educación que los hijos reciben en el medio social en que se mueven y en los centros educativos a donde asisten para sus estudios en los diferentes niveles de la enseñanza.



Porque educar no es sólo transmitir conocimientos más o menos amplios y profundos, o aclarar ideas y conceptos. Esta actividad, que es previa para ir acumulando información en las personas que se educan, es insuficiente si a la par no se suministran también las fuentes en las que se asientan las bases discursivas de las que el educando debe sacar los criterios necesarios para discriminar lo útil de lo inútil, lo bueno de lo destructivo, asentar su voluntad, afirmar sus convicciones religiosas, humanas y sociales, consolidar su carácter e incrementar su capacidad comprensiva y creadora. Los frutos máximos de la capacidad de un individuo es difícil que se alcancen si éste no se dedica a aquellas actividades más acordes con su naturaleza, aptitudes, creencias y vocación.

Es preciso que el educando comprenda que la verdadera vida está en la entrega a los demás y en la negación de sí mismo, y esto es muy difícil. Por todo ello, lograr que el educando descubra su camino por sí mismo y sin ayuda le ha de ser muy dificultoso y de aquí la necesidad de una recta orientación, la cual jamás debe coaccionarle, pero sí ofrecerle la más amplia

información posible de los distintos destinos que puede alcanzar, para que el propio educando sepa acertar con su verdadero camino, el cual debe llevarle a su realización plena.

Y cabe preguntarse ahora, ¿puede una familia ofrecer cuanto aquí se indica? La respuesta es: puede. En mayor o menor grado, pero es posible. Son muchos los conocimientos que los padres pueden mostrar a sus hijos y muchos los que de éstos pueden recibir, sin recurrir sólo a las fuentes de instrucción externas. Las conversaciones en el seno de la familia, el trabajo cotidiano, el fomento de las aficiones deportivas, manuales, intelectivas y artísticas, el desarrollo de la capacidad emotiva, el tiempo libre, las vacaciones bien aprovechadas, etc., son una y mil ocasiones que, hábilmente fomentadas, sirven plenamente a los fines propuestos. Por este camino se pueden adquirir muchos grados de conocimiento, que en el tiempo sólo dedicado al estudio es imposible conseguir. Jamás debe ponerse en duda que el tiempo y el dinero que se destinan a este fin sean una mala inversión, a más de que son vía por la que se consolida la unidad familiar, de la que padres e hijos pueden obtener ventajosos resultados.

Pero más eficaz todavía es la aportación hacia una firme formación integral, que es inseparable de una auténtica convivencia de toda la familia. La formación debe comenzar por educar y desarrollar una auténtica libertad, sin la cual no cabe el desarrollo de las demás aptitudes y capacidades del individuo, lo cual debe comenzar por la adquisición del sentido del respeto mutuo y el vencimiento del propio egoísmo. Para que esto se consiga es imprescindible predicar con el buen ejemplo en todas las actividades que constituyen la vida de cada uno, y jamás imponer los criterios o puntos de vista propios sobre los de los demás. Es esta la única norma posible a la hora de orientar. Los padres han de aprender a aceptar a sus hijos como son y, en sentido recíproco, los hijos deben aceptar a los padres como son. Por tanto, lo mejor para todos no es lo que cada uno cree mejor o más conveniente, pensando sólo en una posición más brillante. Lo único recomendable es aquello que encaja plenamente con la personalidad de cada individuo. Es por tanto, al cumplir la misión de orientación, la guarda del respeto a la personalidad del orientado lo más importante de todo.

Piénsese ahora cuántos fracasos y frustraciones tienen su origen en el fallo de algunos de los puntos brevemente reseñados y se podrá comprender la importancia que tiene respetarlos y fomentarlos. Y esa es sobre todo, la función educativa de la familia.